

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
(HSBCEMP)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
HSBC-D9, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda:

En mi carácter de Comisario de HSBC-D9, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido, de los directores y administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación, registros y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Sociedad, y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera, incluyendo la valuación de la cartera de inversión de HSBC-D9, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las Sociedades de Inversión en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,



C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños
Comisario

México, D. F., a 18 de febrero de 2013.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
HSBC-D9, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HSBC-D9, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad) que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación a los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Sociedad de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de HSBC-D9, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las Sociedades de Inversión en México establecidos por la Comisión.

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 29 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., las NIA son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados a partir del 1o. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros de 2012 y 2011 de la Sociedad se emite con base en NIA.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ricardo Lara Uribe', written over a circular stamp or logo.

C.P.C. Ricardo Lara Uribe

18 de febrero de 2013.

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, México, D. F.

Balances Generales

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos, excepto precios de las acciones)

Activo	2012	2011	Pasivo y Capital Contable	2012	2011
Disponibilidades (nota 6)	\$ 1	1	Cuentas por pagar:		
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 1,144,539	3
Inversiones en valores (nota 4):			Provisión para gastos (nota 6)	2,848	3,255
Títulos para negociar	5,167,454	4,610,156	Impuesto sobre la renta por pagar	<u>2,988</u>	<u>3,017</u>
Deudores por reporto (notas 4 y 5)	3,143,159	1,692,896	Total del pasivo	<u>1,150,375</u>	<u>6,275</u>
Pagos anticipados	-	20	Capital contable (nota 7):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	546,870	500,475
			Prima en venta de acciones	<u>3,565,786</u>	<u>2,968,780</u>
				<u>4,112,656</u>	<u>3,469,255</u>
			Capital ganado:		
			Resultado de ejercicios anteriores	2,827,543	2,612,749
			Resultado neto	<u>220,040</u>	<u>214,794</u>
				<u>3,047,583</u>	<u>2,827,543</u>
			Total del capital contable	7,160,239	6,296,798
			Compromiso (nota 9)		
Total del activo	<u>\$ 8,310,614</u>	<u>6,303,073</u>	Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 8,310,614</u>	<u>6,303,073</u>

Cuentas de orden

	2012	2011
Capital social autorizado (nota 7)	\$ 700,000,000	1,135,400
Colaterales recibidos (nota 5)	<u>3,143,159</u>	<u>1,692,896</u>
Acciones emitidas (nota 7)	<u>500,000,000,000</u>	<u>811,000,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"La sociedad valuadora de esta sociedad de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el 31 de diciembre de 2012, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de \$1.40, correspondientes a la serie A en \$17.188824; a la serie BMR en \$15.920173; a la serie BMM en \$16.537844; a la serie BMU en \$17.285033; a la serie BMT en \$17.840516; a la serie BMD en \$18.413838; a la serie BMK en \$18.787073; a la serie BMG en \$18.659735; a la serie BMC en \$18.238318; a la serie BIR en \$17.830519; a la serie BIM en \$17.789485; a la serie BIU en \$18.125988; a la serie BID en \$18.384964; la serie BIK en \$18.606777; a la serie BIG en \$18.307248; a la serie BIC \$18.322900; a la serie BI1 \$18.340841; a la serie BI2 en \$18.280062 y a la serie BI3 en \$18.275757. (Al 31 de diciembre de 2011 a la serie A en \$16.710241; a la serie B-1 en \$15.562212; a la serie B-2 en \$16.106038; a la serie B-3 en \$16.783761; a la serie B-4 en \$17.239751; a la serie B-5 en \$17.739088; a la serie B-6 en \$18.065150; a la serie B-7 en \$17.933041; a la serie BE-1 en \$17.284703; a la serie BE-2 en \$17.204974; a la serie BE-3 en \$17.489645; a la serie BE-5 en \$17.743453 y a la serie BE-6 en \$17.787963)."

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de \$546,870 y \$500,475, respectivamente".

"Los presentes balances generales serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".



Antonio Dodero Portilla
Director General de la Operadora



Brenda Rosana Torres Melgoza
Directora de Contabilidad y Análisis
de la Sociedad

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, México, D. F.

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa a valor %	Tipo de tasa	Calificación o bonafidad	Cantidad de títulos	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
31 de diciembre de 2012														
Títulos para negociar														
62.18% Inversiones en títulos de deuda														
Valores gubernamentales federales nacionales														
	CETES	131114	BI	4.385	TD	AAA(mex)	129,000,000	10,000,000	2,167,150,000	\$ 9.612084	\$ 1,239,959	\$ 9.615134	\$ 1,240,352	316
	BPAG28	130704	IM	4.530	TR	HR AAA	609,532	609,532	38,494,000	100.097383	61,012	100.098655	61,013	183
	BPAG28	141113	IM	4.500	TR	HR AAA	29,905	29,905	56,265,000	99.807200	2,985	99.844238	2,986	680
	BPAG91	130620	IQ	4.530	TR	HR AAA	495,864	495,864	57,665,000	100.099253	49,636	100.120691	49,646	169
	BPAG91	130801	IQ	4.510	TR	HR AAA	3,680,136	3,680,136	78,901,000	100.700552	370,591	100.673968	370,494	211
	BPAG91	170831	IQ	4.500	TR	HR AAA	300,000	300,000	156,000,000	98.714770	29,614	98.791048	29,637	1,702
	BPA182	130613	IS	4.520	TR	HR AAA	2,223,469	2,223,469	105,000,000	100.066656	222,495	100.256528	222,917	162
	BPA182	131211	IS	4.520	TR	HR AAA	1,363,130	1,363,130	112,000,000	99.949948	136,245	100.286138	136,703	343
	BPA182	140626	IS	4.400	TR	HR AAA	1,600,000	1,600,000	168,000,000	99.685283	159,496	99.972695	159,556	540
	BPA182	141224	IS	4.400	TR	HR AAA	1,800,000	1,800,000	1,200,000,000	99.743359	179,538	99.928663	179,872	721
	BPA182	150611	IS	4.520	TR	HR AAA	1,000,000	1,000,000	154,000,000	99.619683	99,620	100.133357	100,133	890
	BPA182	151210	IS	4.520	TR	HR AAA	500,000	500,000	70,000,000	99.544233	49,772	100.093719	50,047	1,072
	BONDESSED	130131	LD	4.520	TR	AAA(mex)	560,000	560,000	1,000,000,000	100.247575	56,139	100.333362	56,187	29
	BONDESSED	130327	LD	4.520	TR	AAA(mex)	250,000	250,000	130,135,000	100.218042	25,055	100.321358	25,080	84
	BONDESSED	130530	LD	4.520	TR	AAA(mex)	553,757	553,757	120,275,000	100.109107	55,436	100.218555	55,497	148
	BONDESSED	130926	LD	4.520	TR	AAA(mex)	1,490,000	1,490,000	236,623,000	99.975691	148,964	100.073904	149,110	267
	BONDESSED	140320	LD	4.510	TR	AAA(mex)	1,440,000	1,440,000	309,080,000	99.777364	143,679	99.896357	143,851	442
	BONDESSED	140522	LD	4.520	TR	AAA(mex)	2,070,000	2,070,000	263,480,000	100.027965	207,058	100.134973	207,279	505
	BONDESSED	140918	LD	4.520	TR	AAA(mex)	1,340,000	1,340,000	273,207,000	99.791857	133,721	99.943648	133,925	624
	BONDESSED	150312	LD	4.520	TR	AAA(mex)	700,000	700,000	238,402,000	99.568406	69,698	99.646307	69,752	799
	BONDESSED	150409	LD	4.520	TR	mxAAA	500,000	500,000	452,204,000	99.533929	49,767	99.629163	49,815	827
	BONDESSED	150514	LD	4.510	TR	mxAAA	600,000	600,000	241,210,000	99.433940	59,660	99.455823	59,674	862
	BONDESSED	150709	LD	4.510	TR	mxAAA	500,000	500,000	226,212,000	99.404784	49,702	99.356211	49,678	918
											3,599,842		3,603,604	
Títulos Bancarios														
	BANAMEX	10	94	5.210	TR	mxAAA	1,100,000	1,100,000	46,700,000	100.833480	110,917	98.836594	108,720	1,702
	BANAMEX	10-3	94	5.120	TR	mxAAA	850,000	850,000	70,000,000	100.449518	85,382	99.164999	84,290	1,055
	BANOB	11	94	4.840	TR	Aaa.mx	926,069	926,069	50,000,000	100.469718	93,042	100.255073	92,843	1,045
	BINBUR	10	94	5.100	TR	HR AAA	850,000	850,000	50,000,000	99.984367	84,987	100.180202	85,153	946
	BINBUR	11	94	5.010	TR	mxAAA	460,000	460,000	60,000,000	100.071303	46,033	100.120593	46,056	50
	BSANT	11-2	94	4.990	TR	mxAAA	600,000	600,000	37,000,000	100.097933	60,059	100.204251	60,123	104
	COMPART	11	94	5.690	TR	mxAAA	1,043,555	1,043,555	20,000,000	100.570876	104,951	100.918532	105,314	1,356
	HSBC	06	94	4.830	TR	mxAAA	2,897,000	2,897,000	32,200,000	100.112611	290,026	100.292112	290,546	1,159
											875,397		873,045	
Papel Privado														
	AMX	08-2	91	5.030	TR	mxAAA	438,870	438,870	30,000,000	101.649876	44,611	101.683612	44,626	247
	ARCA	09-4	91	5.790	TR	AAA(mex)	803,900	803,900	21,000,000	102.440692	82,352	101.878478	81,900	701
	ARCA	10-2	91	5.130	TR	AAA(mex)	197,340	197,340	10,000,000	100.384151	19,810	100.333123	19,800	1,052
	FERRONEX	07	91	5.180	TR	AAA(mex)	37,200	37,200	10,000,000	99.228859	3,691	99.929866	3,717	674
	GASN	11-2	91	5.500	TR	AAA(mex)	1,000,000	1,000,000	25,400,000	99.889712	99,890	99.073162	99,073	863
	KOF	11	91	4.970	TR	mxAAA	355,000	355,000	50,000,000	100.123902	35,544	100.123687	35,544	1,195
	LIVEPOL	12	91	5.190	TR	mxAAA	380,000	380,000	21,000,000	100.389250	38,148	100.389137	38,148	1,541
	MEXCHEM	11	91	5.450	TR	AA(mex)	380,001	380,001	45,000,000	100.093655	38,035	100.446080	38,170	1,339
	CFECB	10-2	95	5.290	TR	AAA(mex)	1,121,918	1,121,918	70,500,000	80.911167	90,776	80.955791	90,826	2,746
	FNCOF	10	95	5.240	TR	HR AAA	270,000	270,000	19,500,000	100.547467	27,148	100.334498	27,090	103
	PEMEX	11	95	5.050	TR	mxAAA	240,000	240,000	100,000,000	100.362369	24,087	100.388350	24,093	1,161
	PEMEX	11-2	95	5.080	TR	mxAAA	1,870,000	1,870,000	70,000,000	100.033123	187,062	100.437351	187,818	1,559
											691,154		690,805	
											5,166,393		5,167,454	
Deudores por reporte														
37.82% Inversión respaldada por títulos de deuda														
Valores gubernamentales														
	BPAG91	170629	IQ	4.550	TR	HR AAA	2,440,222	2,440,222	148,500,000	99.644251	243,154	99.669439	243,216	-
	BPAG91	170831	IQ	4.550	TR	HR AAA	12,725,078	12,725,078	156,000,000	98.769207	1,256,846	98.794174	1,257,163	-
	BONDESSED	170824	LD	4.550	TR	mxAAA	14,692,016	14,692,016	181,744,000	98.646946	1,449,322	98.671882	1,449,689	-
	BONDESSED	190627	LD	4.550	TR	mxAAA	1,970,953	1,970,953	243,018,000	97.943809	193,043	97.968567	193,091	-
											3,142,365		3,143,159	
											\$ 8,308,758		\$ 8,310,613	

(Continúa)

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios)

%	Emitora	Serie	Tipo de valor	Tasa a valorar %	Tipo de tasa	Cualificación o burnabilidad	Cantidad de títulos	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
31 de diciembre de 2011														
Títulos para asociar														
73.14%	Inversiones en títulos de deuda													
Valores gubernamentales federales nacionales														
	UDIBONO	131219	SO	3.500	RU	mxAAA	74,511	74,511	115,239,000	\$ 488,749920	\$ 36,417	\$ 488,336522	\$ 36,386	717
	BONDES	120802	LD	4.520	TR	AAA(mex)	1,159,080	1,159,080	1,002,379,000	115,935	100,023792	115,935	100,111854	213
	BONDES	121004	LD	4.510	TR	AAA(mex)	946,400	946,400	148,182,000	99,919952	94,564	100,010791	94,650	276
	BONDES	121129	LD	4.510	TR	AAA(mex)	380,000	380,000	1,000,000,000	99,905635	37,964	99,976945	37,991	332
	BONDES	130131	LD	4.510	TR	AAA(mex)	560,000	560,000	1,000,000,000	100,147157	56,082	100,221769	56,124	395
	BONDES	130327	LD	4.510	TR	AAA(mex)	250,000	250,000	130,135,000	100,123485	25,031	100,192236	25,048	450
	BONDES	130530	LD	4.530	TR	AAA(mex)	553,757	553,757	120,275,000	100,019775	55,387	100,084496	55,422	514
	BONDES	130926	LD	4.520	TR	AAA(mex)	890,000	890,000	236,623,000	99,855570	88,871	99,936827	88,944	633
	BONDES	140320	LD	4.510	TR	AAA(mex)	1,440,000	1,440,000	309,080,000	99,745914	143,634	99,752308	143,643	808
	BONDES	140522	LD	4.510	TR	AAA(mex)	2,070,000	2,070,000	263,480,000	99,989364	206,978	100,002159	207,004	871
	BONDES	140918	LD	4.530	TR	AAA(mex)	640,000	640,000	273,207,000	99,537222	63,704	99,711602	63,815	990
	BPAT	120329	IT	4.490	TR	AAA(mex)	436,600	436,600	78,000,000	99,831958	43,587	100,049353	43,682	87
	BPAT	120503	IT	4.400	TR	AAA(mex)	250,000	250,000	91,000,000	100,470554	25,118	100,676991	25,169	122
	BPAT	120510	IT	4.310	TR	AAA(mex)	1,080,100	1,080,100	91,000,000	100,348651	108,387	100,559703	108,615	129
	BPAT	120920	IT	4.450	TR	AAA(mex)	1,200,000	1,200,000	86,000,000	99,927804	119,913	100,009920	120,012	262
	BPAT	120927	IT	4.490	TR	AAA(mex)	800,000	800,000	93,000,000	99,838277	79,871	99,930253	79,944	269
	BPAT	121220	IT	4.450	TR	AAA(mex)	1,000,000	1,000,000	92,000,000	99,888303	99,888	99,968848	99,969	353
	BPAT	130620	IT	4.450	TR	AAA(mex)	496,424	496,424	88,000,000	99,650161	49,469	99,788365	49,537	535
	BPAT	130801	IT	4.400	TR	AAA(mex)	3,682,407	3,682,407	101,500,000	100,294077	369,324	100,357475	369,557	577
	BPA182	120614	IS	4.520	TR	AAA(mex)	1,822,717	1,822,717	35,000,000	100,189609	182,617	100,204029	182,644	164
	BPA182	120920	IS	4.370	TR	AAA(mex)	379,406	379,406	60,000,000	101,129057	38,369	101,155199	38,379	262
	BPA182	121213	IS	4.520	TR	AAA(mex)	1,000,000	1,000,000	100,000,000	100,171158	100,171	100,157124	100,157	346
	BPA182	130613	IS	4.520	TR	AAA(mex)	2,223,469	2,223,469	105,000,000	100,149624	222,680	100,041545	222,439	528
	BPA182	131211	IS	4.520	TR	AAA(mex)	663,130	663,130	112,000,000	99,817414	66,192	99,898366	66,246	709
	BPA182	150611	IS	4.520	TR	AAA(mex)	500,000	500,000	154,000,000	99,642001	49,821	99,579366	49,790	1,256
	BPAS	120301	IP	4.330	TR	AAA(mex)	1,020,000	1,020,000	42,000,000	100,152119	102,155	100,281162	102,287	59
	BPAS	120517	IP	4.310	TR	AAA(mex)	610,000	610,000	49,000,000	99,850201	60,909	100,002864	61,002	136
	BPAS	130704	IP	4.330	TR	AAA(mex)	610,000	610,000	42,000,000	99,659811	60,792	99,843999	60,905	549
	CETES	120308	BI	4.434	TD	mxA-1+	13,000,000	13,000,000	15,025,800,000	9,663067	125,620	9,918716	128,943	66
	CETES	120920	BI	4.474	TD	AAA(mex)	7,800,000	7,800,000	3,813,500,000	9,562416	74,587	9,674426	75,461	262
											<u>2,904,037</u>		<u>2,909,803</u>	
Títulos bancarios														
	BANAMEX	10	94	5.140	TR	mxAAA	1,100,000	1,100,000	46,700,000	100,686493	110,755	100,803758	110,884	2,068
	BANAMEX	10-3	94	5.080	TR	mxAAA	850,000	850,000	70,000,000	100,322002	85,274	100,420296	85,357	1,421
	BANOB	11	94	4.810	TR	Aaa.mx	926,069	926,069	50,000,000	100,227139	92,817	100,441413	93,016	1,411
	BNBUR	10	94	5.030	TR	HR AAA	850,000	850,000	50,000,000	100,015443	85,013	99,955256	84,962	1,312
	BNBUR	11	94	4.940	TR	mxAAA	460,000	460,000	60,000,000	100,054889	46,025	100,042692	46,019	416
	BSANT	11-2	94	4.950	TR	mxAAA	600,000	600,000	37,000,000	100,082500	60,050	100,069544	60,042	470
	COMPART	11	94	5.650	TR	mxAAA	1,043,555	1,043,555	20,000,000	100,305349	104,674	100,537709	104,916	1,722
	HSBC	06	94	4.800	TR	mxAAA	2,897,000	2,897,000	32,200,000	99,963824	289,595	100,084194	289,944	485
											<u>874,203</u>		<u>875,140</u>	
Papel privado														
	CFECS	10-2	95	5.250	TR	AAA(mex)	1,121,918	1,121,918	70,500,000	99,683144	101,739	99,920523	102,005	3,112
	FNCOT	10	95	5.210	TR	HR AAA	270,000	270,000	19,500,000	100,303145	27,082	100,575078	27,155	469
	PEMEX	09	95	5.700	TR	mxAAA	1,979,687	1,979,687	125,000,000	101,419131	200,778	100,610316	199,177	88
	PEMEX	11	95	5.000	TR	mxAAA	240,000	240,000	100,000,000	100,180556	24,044	100,332508	24,080	1,527
	PEMEX	11-2	95	5.040	TR	mxAAA	1,870,000	1,870,000	70,000,000	100,098000	187,183	100,004123	187,008	1,925
	AMX	08-2	91	4.880	TR	mxAAA	438,870	438,870	30,000,000	101,820843	44,686	101,574015	44,578	613
	ARCA	09-4	91	5.740	TR	AAA(mex)	803,900	803,900	21,000,000	102,511264	82,409	102,405053	82,323	1,067
	ARCA	10-2	91	5.080	TR	AAA(mex)	197,340	197,340	10,000,000	100,141673	19,762	100,354262	19,804	1,418
	FERROMX	07	91	5.140	TR	AA+(mex)	37,200	37,200	10,000,000	98,529082	3,665	99,197415	3,690	1,040
	GASN	11-2	91	5.450	TR	mxAA+	1,000,000	1,000,000	25,400,000	99,686242	99,686	99,858740	99,859	1,229
	KOF	11	91	4.930	TR	mxAAA	355,000	355,000	50,000,000	100,095861	35,534	100,095513	35,534	1,561
											<u>826,568</u>		<u>825,213</u>	
											<u>4,604,808</u>		<u>4,610,156</u>	
Deudores por reporte														
26.86%	Inversión respaldada por títulos de deuda													
Valores gubernamentales														
	BONDES	131121	LD	4.520	TR	AAA(mex)	11,834,912	11,834,912	267,319,000	99,785110	1,180,948	99,822696	1,181,393	-
	BONDES	141113	LD	4.490	TR	AAA(mex)	3,014,123	3,014,123	292,784,000	99,531436	300,000	99,568677	300,112	-
	BONDES	180328	LD	4.520	TR	AAA(mex)	2,135,621	2,135,621	263,412,000	98,945963	211,311	98,983233	211,391	-
											<u>1,692,259</u>		<u>1,692,896</u>	
											<u>\$ 6,297,067</u>		<u>\$ 6,303,052</u>	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sus prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de valuación de la cartera de inversión serán publicados en la página de Internet www.hsb.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".


 Antonio Dodero Perilla
 Director General de la Operadora


 Dirección Regional de Contabilidad y Análisis
 de la Sociedad

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, México, D. F.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

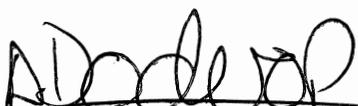
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos:		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 1,061	5,348
Resultado por compra-venta de valores	13,297	6,179
Ingresos por intereses (nota 5)	<u>276,951</u>	<u>280,084</u>
Ingresos totales	<u>291,309</u>	<u>291,611</u>
Egresos:		
Servicios administrativos, de operación y distribución recibidos de partes relacionadas (notas 1 y 6)	29,711	33,310
Gastos de administración	1,645	1,718
Impuestos (nota 8)	<u>39,913</u>	<u>41,789</u>
Egresos totales	<u>71,269</u>	<u>76,817</u>
Resultado neto	<u>\$ 220,040</u>	<u>214,794</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".


Antonio Dodero Portilla
Director General de la Operadora


Brenda Rosana Torres Melgoza
Director de Contabilidad y Análisis
de la Sociedad

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>					<u>Capital ganado</u>		<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>			<u>Prima en venta de acciones</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>		
	<u>Autorizado</u>		<u>No Pagado</u>				<u>Total Pagado</u>	
<u>Fijo</u>	<u>Variable</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 1,000	1,134,400	(643,049)	492,351	2,880,888	2,437,748	175,001	5,985,988
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	175,001	(175,001)	-
Colocación de acciones, neto	-	-	8,124	8,124	87,892	-	-	96,016
Movimiento inherente a la operación								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	214,794	214,794
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,000	1,134,400	(634,925)	500,475	2,968,780	2,612,749	214,794	6,296,798
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	214,794	(214,794)	-
Aumento de capital social variable (notas 1 y 7)	-	698,864,600	(698,864,600)	-	-	-	-	-
Colocación de acciones, neto	-	-	46,395	46,395	597,006	-	-	643,401
Movimiento inherente a la operación								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	220,040	220,040
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ <u>1,000</u>	<u>699,999,000</u>	<u>(699,453,130)</u>	<u>546,870</u>	<u>3,565,786</u>	<u>2,827,543</u>	<u>220,040</u>	<u>7,160,239</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Sociedades de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".



Antonio Dodero Portilla
Director General de la Operadora



Brenda Rosana Torres Melgoza
Director de Contabilidad y Análisis
de la Sociedad

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Miles de pesos)

(1) Actividad, operaciones sobresalientes y calificación de la Sociedad-

Actividad-

HSBC-D9, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad), se constituyó el 26 de junio de 1989 y su capital social fijo es poseído al 99.98% por HSBC Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (la Casa de Bolsa), al 0.01% por HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (la Operadora) y al 0.01% por HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (el Banco), las cuales son subsidiarias de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (el Grupo) y está autorizada para operar como una sociedad de inversión en instrumentos de deuda a mediano plazo. La Sociedad tiene por objeto ofrecer al inversionista persona moral sujeta y no sujeta a retención, la opción de invertir sus recursos en instrumentos de deuda gubernamental, bancaria y privada aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) en los términos de la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), y que le brinden, además de disponibilidad diaria de sus recursos, rendimientos acordes a una estrategia de inversión de mediano plazo.

La Sociedad autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para las sociedades de inversión.

La Sociedad no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. La Operadora, le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general de la Sociedad, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 6 y 9).

Los servicios de distribución, promoción, asesoría, y compra-venta de las acciones de la Sociedad los realiza la Operadora a través de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (el Banco) y la Casa de Bolsa.

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias, la lleva a cabo una sociedad valuadora, compañía independiente de la Sociedad, en los términos de la LSI y conforme a las disposiciones de la Comisión; COVAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos excepto valor nominal de las acciones)

Operaciones sobresalientes-

Durante 2012, entraron en vigor las siguientes modificaciones:

1. El 20 de octubre de 2010, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social variable en la cantidad de \$37,924,600 a través de la emisión de 27,089,000,000 de acciones serie “B”, con valor nominal de un peso cuarenta centavos cada una, las cuales quedarán depositadas en tesorería de la Sociedad y a disposición del Consejo de Administración para su colocación. Dicha modificación entró en vigor el 26 de marzo de 2012 (ver nota 7).
2. El 25 de marzo de 2011, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social variable en la cantidad de \$660,940,000 a través de la emisión de 472,100,000,000 de acciones serie “B”, con valor nominal de un peso cuarenta centavos cada una, las cuales quedarán depositadas en tesorería de la Sociedad y a disposición del Consejo de Administración para su colocación. Dicha modificación entró en vigor el 26 de marzo de 2012 (ver nota 7).
3. El 9 de diciembre de 2011, mediante oficio número 153/31886/2011 la Comisión aprobó las siguientes modificaciones, las cuales entraron en vigor el 26 de marzo de 2012 (ver nota 7).
 - a) El 24 de enero de 2012, mediante Consejo de Administración, se resolvió llevar a cabo la redistribución y emisión de nuevas series de las acciones del capital social variable de la Sociedad, como se mencionan a continuación:

Series:

1. Nueva distribución y series 2012: “BMR”, “BMM”, “BMU”, “BMT”, “BMD”, “BMK”, “BMG”, “BMC”, “BIR”, “BIM”, “BIU”, “BIT”, “BID”, “BIK”, “BIG”, “BIC”, “BI1”, “BI2” y “BI3”.
 2. Previo a la redistribución 2011: “B-1”, “B-2”, “B-3”, “B-4”, “B-5”, “B-6”, “B-7”, “BE-1”, “BE-2”, “BE-3”, “BE-4”, “BE-5”, “BE-6” y “BE-7”.
- b) El 12 de octubre de 2011, mediante Consejo de Administración, se resolvió modificar el perfil de la sociedad, de ser una sociedad de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo a ser una sociedad de inversión en instrumentos de deuda de mediano plazo.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- c) El 29 de septiembre de 2011, mediante Consejo de Administración, se resolvió llevar a cabo una redistribución entre las clases accionarias en que se divide la porción de capital variable, lo cual no tiene ningún impacto entre las demás clases accionarias ya emitidas, y para lo cual no se requiere de ninguna autorización o permiso de parte de la Comisión.
- d) El 29 de abril de 2011, mediante Consejo de Administración, se resolvió modificar el Prospecto, adicionando a los cambios autorizados en el Consejo de Administración del 3 de febrero de 2011, la modificación de los límites del Valor de Riesgo (VaR), los globales de exposición al riesgo y los internos de valor en riesgo.
- e) El 3 de febrero de 2011, mediante Consejo de Administración, se resolvió que una vez que se lleve a cabo el incremento en el capital variable de la sociedad, se efectuó la reclasificación de las acciones serie “B”, la modificación de la comisión por distribución y el monto mínimo de inversión, así mismo, se aprobó la modificación al Prospecto, con el propósito de cumplir con los nuevos lineamientos que estipula la última versión de la Circular Única de Sociedades de Inversión, mostrar el aumento del capital social autorizado en su parte variable asignado a la serie “B” y mostrar la redistribución de las acciones en función del segmento al que pertenecen los inversionistas. Los principales cambios respecto del Prospecto anterior autorizado son:
- Objetivo y horizonte de inversión,
 - Política de inversión,
 - Régimen de inversión,
 - Riesgos de inversión,
 - Posibles adquirientes,
 - Políticas para la compraventa de acciones,
 - Montos mínimos de inversión y
 - Estructura del capital.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Calificación de la Sociedad-

Conforme a las disposiciones de la Comisión, las sociedades de inversión en instrumentos de deuda son evaluadas por una agencia calificadora independiente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad fue calificada por Moody's de México, S. A. de C. V., como AAA/1 utilizando las categorías de calificación que se describen a continuación:

(a) Administración y calidad de activos-AAA Sobresaliente

Representa el nivel de seguridad de la sociedad evaluando primordialmente la calidad y diversificación de los activos del portafolio, las fuerzas y debilidades de la administración y su capacidad operativa. Las calificaciones para esta categoría son: Sobresaliente (AAA), Alta (AA), Buena (A), Aceptable (BBB), Baja (BB) y Mínima (B).

(b) Riesgo de mercado-1 Extremadamente baja

Representa la sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado. Las calificaciones para esta categoría son: Extremadamente baja (1), Baja (2), Baja a moderada (3), Moderada (4), Moderada a alta (5), Alta (6) y Muy alta (7).

(2) Autorización y bases de presentación-

El 18 de febrero de 2013, el Director General de la Operadora y el Director de Contabilidad y Análisis de la Sociedad, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2012, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, la LSI y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión, que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, incluyendo el marco conceptual sobre el esquema básico de criterios contables; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros por la administración, son conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión.

En la preparación de los estados financieros, la administración efectúa estimaciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, así como los importes registrados de ingresos y egresos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores y de las operaciones de reporto; los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

(a) Disponibilidades-

Este rubro se compone de depósitos en cuenta de cheques en moneda nacional.

(b) Inversiones en valores-

Comprende valores de deuda gubernamentales, títulos bancarios, papel privado y otros instrumentos de deuda, los cuales se clasifican como “Títulos para negociar”.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Se reconocen a su valor razonable, mismo que corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”. En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses devengados se registran en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24 y 48 horas (72 horas hasta 2011)), contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de “Cuentas por cobrar” o “Acreedores diversos”, según corresponda.

(c) Operaciones por reporto-

Las operaciones por reporto generan una cuenta por cobrar que se valúa a su costo amortizado, reconociendo el interés en los resultados del ejercicio conforme se devengue y el colateral (valores recibidos) se registra en cuentas de orden.

(d) Prima en venta de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones de la Sociedad y su precio de colocación o recompra.

Las acciones de la Sociedad al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

(e) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, la Sociedad no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por la Sociedad a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en la Sociedad. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(f) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores y operaciones de reporto que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto. Los parámetros de inversión vigentes a dichas fechas son los que se muestran a continuación:

<u>Activo</u>	<u>Parámetros sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente</u>
<i>Inversiones en (Títulos para negociar):</i>	
a) Los que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) y/o Sistema Internacional de Cotizaciones.	Hasta el 100%.
b) Valores extranjeros.	Hasta el 20%.
c) Depósitos bancarios.	Hasta el 100%.
d) Valores gubernamentales	Hasta 100% y mínimo 30%.
e) Valores Privados.	Hasta el 100% (Prohibido en 2011).
f) Reportos con un plazo máximo de un año.	Hasta el 100%.
g) Préstamo de valores con un plazo máximo de un año.	Hasta el 40%.
h) Valores relacionados con una misma emisora o entidad financiera (incluye operaciones pendientes por liquidar, de préstamo y reporto sobre valores).	Hasta el 40%.
i) Emisoras o entidades financieras que representan en lo individual más del 15%.	Hasta el 60%.
j) Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.	Mínimo el 25%.
k) Préstamo de valores por contraparte.	Hasta el 40%.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>Parámetros sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente</u>
l) Valores emitidos, aceptados o avalados por empresas del mismo consorcio al que pertenece la Operadora.	Hasta el 15%.
m) La inversión en valores de una misma emisión o serie que haya sido colocada en el mercado.	Hasta el 20%.
n) La suma de las inversiones de las sociedades de inversión administradas por la Operadora en relación a la emisión o serie de que se trate.	Hasta el 40%.
o) VaR por simulación histórica (500 escenarios) con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día.	Hasta el 0.26% (Hasta el 0.08% en 2011).
p) Relativos a la calificación crediticia de emisores y contrapartes – en escala local o su equivalente.	Mínimo “A-”.
q) Operaciones con instrumentos financieros derivados, valores estructurados, títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.	Prohibido.

Con base en la LSI, la Sociedad se clasifica como una sociedad de inversión en instrumentos de deuda de mediano plazo.

De acuerdo con la LSI en vigor, las sociedades de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través de su Consejo de Administración, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios a la Sociedad, entre ellas, la Operadora.

La Sociedad opera con valores inscritos en el RNV de la Comisión, conforme lo señalan los Artículos 20 y 25 de la LSI y las Normas de Carácter General establecidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y de operación antes señalados se computan diariamente con relación al activo total de la Sociedad correspondiente al mismo día.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(5) Operaciones por reporto-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos presentados en los rubros de “Deudores por reporto” y “Colaterales recibidos” que muestran las transacciones realizadas por la Sociedad, se integran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores por reporto y colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales:		
BPAG91	\$ 1,500,379	-
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	<u>1,642,780</u>	<u>1,692,896</u>
	\$ <u>3,143,159</u>	<u>1,692,896</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad tenía celebrados contratos con tasas de rendimiento anual promedio de 4.55% y 4.51%, respectivamente, pactados a un día hábil.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses en operaciones de reporto ascendieron a \$59,301 y \$91,283, respectivamente y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(6) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

Las operaciones realizadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, con compañías relacionadas, se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Servicios administrativos, de operación y distribución</u>		
Operadora	\$ 28,770	32,392
Banco	<u>941</u>	<u>918</u>
	\$ <u>29,711</u>	<u>33,310</u>
	=====	=====
<u>Intereses por Inversiones en valores</u>		
HSBC	\$ 14,082	6,087
	=====	=====

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos excepto valor nominal de las acciones)

Los saldos en disponibilidades, inversiones en valores y provisiones por servicios de administración, de operación y distribución con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Disponibilidades</u>		
Banco	\$ 1 ====	1 ====
<u>Inversiones en valores – Títulos bancarios</u>		
HSBC	\$ 290,546 =====	289,944 =====
<u>Provisión para gastos</u>		
Operadora	\$ 2,845	3,159
Banco	<u>3</u>	<u>96</u>
	\$ 2,848 =====	3,255 =====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la valuación de las inversiones en valores generó una plusvalía de \$520 y \$349, respectivamente que se registró en el estado de resultado en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”.

(7) Capital contable-

Como se menciona en la nota 1, durante 2012, entraron en vigor las siguientes modificaciones:

1. El 20 de octubre de 2010, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social variable en la cantidad de \$37,924,600 a través de la emisión de 27,089,000,000 de acciones serie “B”, con valor nominal de un peso cuarenta centavos cada una, las cuales quedarán depositadas en tesorería de la Sociedad y a disposición del Consejo de Administración para su colocación. Dicha modificación entró en vigor el 26 de marzo de 2012.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos excepto valor nominal de las acciones)

2. El 25 de marzo de 2011, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social variable en la cantidad de \$660,940,000 a través de la emisión de 472,100,000,000 de acciones serie "B", con valor nominal de un peso cuarenta centavos cada una, las cuales quedarán depositadas en tesorería de la Sociedad y a disposición del Consejo de Administración para su colocación. Dicha modificación entró en vigor el 26 de marzo de 2012.
3. El 9 de diciembre de 2011, mediante oficio número 153/31886/2011 la Comisión aprobó la siguiente modificación, la cual entró en vigor el 26 de marzo de 2012.

El 24 de enero de 2012, mediante Consejo de Administración, se resolvió llevar a cabo la redistribución y emisión de nuevas series de las acciones del capital social variable de la Sociedad, como se mencionan a continuación:

Series:

1. *Nueva distribución y series 2012:* "BMR", "BMM", "BMU", "BMT", "BMD", "BMK", "BMG", "BMC", "BIR", "BIM", "BIU", "BIT", "BID", "BIK", "BIG", "BIC", "BI1", "BI2" y "BI3".
2. *Previo a la redistribución 2011:* "B-1", "B-2", "B-3", "B-4", "B-5", "B-6", "B-7", "BE-1", "BE-2", "BE-3", "BE-4", "BE-5", "BE-6" y "BE-7".

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social autorizado se encuentra integrado por 500,000,000,000 y 811,000,000 de acciones respectivamente, con valor nominal de uno punto cuarenta pesos cada una.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto valor nominal, razonable y contable)

Al 31 de diciembre de 2012, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

Capital	Acciones			Valor nominal	Capital social pagado	Valor razonable y contable	Capital contable
	Emitidas	En Tesorería	Exhibidas				
Fijo:							
A	714,286	-	714,286	\$ 1.40	\$ 1,000	\$ 17.188824	\$ 12,278
Variable:							
BMR	19,999,285,714	19,987,066,898	12,218,816	1.40	17,106	15.920173	194,526
BMM	26,000,000,000	25,981,115,925	18,884,075	1.40	26,438	16.537844	312,302
BMU	26,000,000,000	25,975,150,572	24,849,428	1.40	34,789	17.285033	429,523
BMT	26,000,000,000	25,983,744,563	16,255,437	1.40	22,758	17.840516	290,005
BMD	26,000,000,000	25,979,935,728	20,064,272	1.40	28,090	18.413838	369,460
BMK	26,000,000,000	25,940,621,474	59,378,526	1.40	83,130	18.787073	1,115,549
BMG	26,000,000,000	25,786,888,577	213,111,423	1.40	298,356	18.659735	3,976,603
BMC	26,000,000,000	25,980,062,298	19,937,702	1.40	27,913	18.238318	363,630
BIR	26,000,000,000	25,999,992,986	7,014	1.40	10	17.830519	125
BIM	26,000,000,000	25,999,935,097	64,903	1.40	91	17.789485	1,155
BIU	26,000,000,000	25,999,875,107	124,893	1.40	175	18.125988	2,264
BIT	26,000,000,000	26,000,000,000	-	1.40	-	-	-
BID	26,000,000,000	25,999,972,026	27,974	1.40	39	18.384964	514
BIK	26,000,000,000	25,996,439,995	3,560,005	1.40	4,984	18.606777	66,240
BIG	26,000,000,000	25,999,999,999	1	1.40	-	18.307248	-
BIC	26,000,000,000	25,999,066,178	933,822	1.40	1,307	18.322900	17,110
BI1	30,000,000,000	29,999,607,442	392,558	1.40	550	18.340841	7,200
BI2	30,000,000,000	29,999,911,743	88,257	1.40	123	18.280062	1,613
BI3	30,000,000,000	29,999,992,219	7,781	1.40	11	18.275757	142
	<u>499,999,285,714</u>	<u>499,609,378,827</u>	<u>389,906,887</u>		<u>545,870</u>		<u>7,147,961</u>
	500,000,000,000	499,609,378,827	390,621,173		\$ 546,870		\$ 7,160,239
	=====	=====	=====		=====		=====

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto valor nominal, razonable y contable)

Al 31 de diciembre de 2011, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

Capital	Acciones			Valor nominal	Capital social pagado	Valor razonable y contable	Capital contable
	Emitidas	En Tesorería	Exhibidas				
Fijo:							
A	714,286	-	714,286	\$ 1.40	\$ 1,000	\$ 16.710241	\$ 11,936
Variable:							
B-1	28,885,714	16,718,708	12,167,006	1.40	17,034	15.562212	189,345
B-2	43,800,000	20,674,366	23,125,634	1.40	32,376	16.106038	372,462
B-3	51,000,000	23,923,690	27,076,310	1.40	37,907	16.783761	454,442
B-4	43,600,000	24,505,102	19,094,898	1.40	26,733	17.239751	329,191
B-5	122,800,000	99,682,826	23,117,174	1.40	32,364	17.739088	410,078
B-6	143,925,000	86,834,547	57,090,453	1.40	79,926	18.065150	1,031,348
B-7	322,605,000	131,308,622	191,296,378	1.40	267,815	17.933041	3,430,526
BE-1	4,170,000	4,070,978	99,022	1.40	139	17.284703	1,711
BE-2	6,200,000	6,083,310	116,690	1.40	163	17.204974	2,008
BE-3	6,300,000	6,299,943	57	1.40	-	17.489645	1
BE-4	7,700,000	7,700,000	-	1.40	-	-	-
BE-5	4,300,000	4,268,107	31,893	1.40	45	17.743453	566
BE-6	8,700,000	5,147,921	3,552,079	1.40	4,973	17.787963	63,184
BE-7	<u>16,300,000</u>	<u>16,300,000</u>	<u>-</u>	1.40	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>810,285,714</u>	<u>453,518,120</u>	<u>356,767,594</u>		<u>499,475</u>		<u>6,284,862</u>
	<u>811,000,000</u>	<u>453,518,120</u>	<u>357,481,880</u>		<u>\$ 500,475</u>		<u>\$ 6,296,798</u>

La Circular Única para Sociedades de Inversión, de acuerdo a la LSI establece que las sociedades de inversión determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en una misma sociedad de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otras sociedades de inversión. Para determinar el precio de la acción, la Sociedad considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- a) Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- d) Determinar los egresos identificables del día por serie;

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f) Determinar el precio de la acción por serie; el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie, y
- g) Determinar el movimiento en acciones propias del día.

Las acciones de las series representativas del capital social variable de la Sociedad, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por las personas que se indican a continuación:

2012

- a) Acciones Series “BMR”, “BMM”, “BMU”, “BMT”, “BMD”, “BMK”, “BMG” y “BMC”.- Personas morales mexicanas o extranjeras; instituciones que actúen por cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales; entidades financieras del exterior; agrupaciones de personas morales extranjeras, dependencias y entidades de la Administración Pública federal y de los Estados así como Municipios; cajas y fondos de ahorro constituidos formalmente, fondos de pensiones, Sociedades de Inversión, Instituciones de seguros y de fianzas; uniones de crédito, arrendadoras financieras y empresas de factoraje financiero.
- b) Acciones Series “BIR”, “BIM”, “BIU”, “BIT”, “BID”, “BIK”, “BIG”, “BIC”, “BI1”, “BI2” y “BI3”.- Personas morales no sujetas a retención, conforme a lo establecido en el artículo 58 de la LISR.

2011

- a) Acciones Series “B-1” a la “B-7”.- Personas morales mexicanas o extranjeras, instituciones que actúen por cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales; entidades financieras del exterior, agrupaciones de personas morales extranjeras, dependencias y entidades de la administración pública federal y de los estados así como municipios; cajas y fondos de ahorro constituidos formalmente, fondos de pensiones, sociedades de inversión, instituciones de seguros y de fianzas, uniones de crédito, arrendadoras financieras y empresas de factoraje financiero.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- b) Acciones Series “BE-1” a la “BE-7”.- podrán ser adquiridas por personas morales no sujetas a retención.

La Sociedad no está obligada a constituir reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El movimiento inherente a la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Sociedad durante el año y se integra por el resultado neto.

(8) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, la Sociedad no será contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas, acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por la Sociedad y del incremento en la valuación de sus inversiones en la misma Sociedad del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo a las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

La Sociedad retiene y entera mensualmente a las autoridades fiscales el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.60% para 2012 y 2011), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través de la Sociedad o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indique las disposiciones fiscales aplicables.

El ISR retenido por la Sociedad en 2012 y 2011, fue de \$35,061 y \$36,334, respectivamente, que se reconoce en los resultados en el rubro de “Impuestos”.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El Impuesto al Valor Agregado por los servicios que la Sociedad se reconoce en los resultados y que por los años 2012 y 2011, ascendieron a \$4,852 y \$5,455, respectivamente, incluido en el rubro de “Impuestos”.

(9) Compromiso-

La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver nota 6).

(10) Administración de riesgos (no auditado)-

El objetivo fundamental de la Sociedad es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se deriven de las posiciones de riesgo.

Los riesgos en las operaciones que realiza la Sociedad son de mercado, crédito y contraparte, liquidez, operativo y legal. La identificación, medición y control de dichos riesgos son efectuados por la “Unidad de Administración Integral de Riesgos”.

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo de la Sociedad, como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El riesgo de mercado inherente a la Sociedad corresponde principalmente al riesgo de tasa de interés. De esta manera, un alza en las tasas de interés produce una disminución en los precios de valuación de los activos propiedad de la Sociedad, y por ende de los precios de sus acciones.

El riesgo de tasa de interés está directamente relacionado con la duración del portafolio de valores. A partir del 26 de marzo de 2012, junto con la implementación de su nuevo prospecto de inversión, la sociedad cambió su clasificación regulatoria de corto a mediano plazo, por lo que la duración del portafolio debe ser mayor a un año y menor a tres años. Además, modificó su metodología para calcular la duración promedio ponderada del portafolio, como lo marcan las Disposiciones.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La duración se calcula como la suma del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada activo objeto de inversión que integra la cartera de la sociedad, determinado por el proveedor de precios contratado por la sociedad de inversión, ponderado por su porcentaje de participación en la cartera. Anteriormente la duración se calculaba conforme a la metodología aprobada por Grupo HSBC.

El Valor en riesgo, o VaR por sus siglas en inglés, es una medida estadística de riesgo que nos indica la pérdida máxima o minusvalía que pueden tener los activos netos de la Sociedad, con un nivel de confianza dado y un periodo horizonte de tiempo definido.

La Sociedad observará dos límites de valor en riesgo: uno interno siguiendo las prácticas del Grupo y otro regulatorio, a los que se dará seguimiento de forma diaria, y que entre ellos difieren en el nivel de confianza.

El límite regulatorio, a partir del 26 de marzo de 2012, es del 0.26% del valor del activo neto, calculado mediante el método de simulación histórica utilizando 500 días, un horizonte temporal de un día y un 95% de confianza.

El método de valor en riesgo por simulación histórica consiste en utilizar series históricas de observaciones de las variaciones, en un cierto periodo u horizonte de tiempo, de los factores de riesgo que determinan los precios de cada uno de los activos del portafolio, y para cada observación o escenario se revalúan estos activos; de esta manera, se construyen series de valores simulados del portafolio para cada uno de los escenarios. El supuesto fundamental de este método es que la variación de los factores de riesgo, que inciden en el precio de los activos en fechas futuras, será igual al comportamiento que registraron en el pasado.

La pérdida o ganancia relacionada en cada escenario corresponde a la diferencia entre el valor actual del portafolio y el valor del portafolio valuado con los niveles de los factores de riesgo del escenario en cuestión. Con las pérdidas y ganancias asociadas a cada escenario, se define una distribución de probabilidades de pérdidas y ganancias del valor del portafolio, a partir de esta distribución se calcula el cuantil correspondiente y se obtiene el VaR.

El VaR regulatorio corresponderá al percentil de la distribución que acumula 2.5% de probabilidad, dado el nivel de confianza del 95%, pues considera dos colas en la distribución de pérdidas y ganancias; por otro lado el VaR interno corresponderá al percentil de la distribución que acumula 1% de probabilidad, dado el nivel de confianza del 99%.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(b) *Riesgo de crédito y contraparte-*

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la Sociedad.

La Sociedad estará expuesta a riesgos de crédito derivados de la falta de pago de un emisor en los valores de deuda en los que invierta. Para enfrentar este riesgo potencial, la Sociedad no invertirá en instrumentos de deuda emitidos por empresas y bancos que no tengan una calificación mínima equivalente en escala local de “A-”, conforme a las calificaciones de las principales agencias calificadoras de reconocido prestigio a nivel internacional.

Asimismo, la Sociedad se encontrará expuesta a que derivado de cambios en la economía o de las condiciones financieras particulares de los emisores y contrapartes, la deuda emitida por éstos sufra una degradación en sus calificaciones y por ende disminuya su precio en el mercado afectando negativamente el precio de las acciones de la Sociedad.

El riesgo de contraparte se define como el riesgo al que estará expuesta la Sociedad, derivado de una posible pérdida generada por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por sus contrapartes, en operaciones con valores o documentos en los que invierta.

En este sentido, la Sociedad se abstendrá de celebrar operaciones con contrapartes que ostenten calificaciones en escala local menores a “A-”, con el fin de disminuir la probabilidad de un incumplimiento de este tipo. Las contrapartes calificadas con dicha calificación tienen una fuerte capacidad de pago, por lo que las contrapartes en las inversiones efectuadas por la Sociedad tienen un bajo riesgo de incumplir con sus obligaciones. Asimismo, la liquidación de las operaciones celebradas por la Sociedad se realizará mediante el procedimiento denominado “Entrega-contrapago” lo que garantiza que ninguna operación será liquidada sin la entrega/recepción de los valores o efectivo correspondientes.

(c) *Riesgo de liquidez-*

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones de la Sociedad, o por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El riesgo de liquidez al que estará expuesta la Sociedad se derivará de ventas significativas de sus propias acciones, que generen la necesidad de vender de forma anticipada una gran cantidad de activos en un corto periodo de tiempo, por lo que existe el riesgo potencial de tener que vender dichos activos a descuentos inusuales, para hacer frente a las obligaciones de recompra de acciones propias de la Sociedad, impactando negativamente el precio de sus acciones.

Para enfrentar este tipo de riesgo, y derivado de que la Sociedad tiene una clasificación de corto plazo, mantiene al menos un 25% en valores de fácil realización y/o en instrumentos con vencimiento menor a 3 meses, por lo que el riesgo de liquidez al que estará expuesta la Sociedad será calificado como bajo.

(d) Riesgo operacional-

El riesgo operativo u operacional se define como el riesgo de que se presenten pérdidas ocasionadas por fraude, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencia, fallas de los sistemas ó por eventos externos. Es inherente a toda organización de negocios y cubre una amplia gama de posibles eventos.

La Sociedad se encuentra expuesta a pérdidas potenciales ocasionadas por riesgo operativo. Este riesgo comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal. La Operadora tiene implementados diversos controles internos para identificar, calificar y prevenir los posibles efectos de riesgos operativos en la organización que pudieran impactar negativamente en el precio de las acciones de la Sociedad.

La operadora lleva a cabo anualmente una evaluación de riesgos y controles, la cual cubre todas las actividades importantes dentro de sus áreas de negocio. Esta evaluación proporciona una visión prospectiva del riesgo operacional y ayuda activamente a determinar si los riesgos operacionales principales se controlan dentro de los niveles aceptables. Además, permite la evaluación tanto de la exposición típica como la extrema de los riesgos operacionales, y considera los costos financieros directos y los impactos indirectos en el área de negocio, incluyendo el servicio al cliente y los impactos regulatorios y en la reputación.

Los objetivos específicos del proceso son: identificar y evaluar los riesgos operacionales importantes; identificar y evaluar la efectividad de los controles clave que mitiguen estos riesgos; enfocar a la administración en los controles cuando éstos se evalúen como inefectivos o que necesiten mejoras; identificar el monitoreo de los controles principales que se esté llevando a cabo, e identificar las acciones necesarias de la administración.

(Continúa)

HSBC-D9, S. A. DE C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Por otro lado, durante 2012 y 2011, las pérdidas operacionales no han impactado negativamente el precio de las acciones de la Sociedad.

(e) *Riesgo legal-*

El riesgo legal es un riesgo no cuantificable que implica la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.